

COMENTARIOS A LA ENCUESTA CEP SOBRE LA MUJER EN CHILE*

**Maritza Busquets, Sonia Montecino,
Teresa Rodríguez y Clemencia Sarquis**

Una doctora, una antropóloga, una socióloga y una psicóloga reflexionan acerca de la mujer en la sociedad chilena a partir de los resultados del estudio nacional de opinión pública efectuado por el CEP en el primer semestre de 1995. Desde diferentes perspectivas y con distintos matices, los comentarios se entrecruzan y terminan generando un núcleo de apreciaciones coincidentes en lo que respecta a advertir la coexistencia en la sociedad chilena de modelos tradicionales o menos igualitarios y modelos más modernos o más igualitarios. Así, la tendencia general sería a la igualdad (en la diferencia) de hombres y mujeres en diversos ámbitos. Por otro lado, sin embargo, si bien la población tiende a valorar a la mujer tanto en los campos familiar y laboral, al hombre se le continuaría valorando más en la esfera laboral que en la familiar.

* Comentarios al trabajo de Carla Lehmann, "La mujer chilena hoy: Trabajo, familia y valores", que resume los resultados del tema especial (la mujer chilena y el trabajo) del Segundo Estudio Nacional de Opinión Pública realizado por el CEP en los meses de mayo y junio de 1995. Los comentarios fueron expuestos en un seminario organizado por el Centro de Estudios Públicos el 1 de agosto de 1995.

Véase en esta misma edición el trabajo de Carla Lehmann, "La mujer chilena hoy: Trabajo, familia y valores".

Maritza Busquets:

Quisiera centrar mi análisis de la encuesta realizada por el CEP, cuyos resultados acaba de exponer Carla Lehmann, en tres temas que suscitan interrogantes:

- Actitud de la sociedad chilena frente a la mujer y su trabajo remunerado fuera del hogar.
- Implicancias de que la mujer trabaje fuera del hogar.
- Los impedimentos que se le plantean a la mujer que opta por trabajar remuneradamente fuera del hogar.

Previamente, sin embargo, formularé un comentario muy breve y general sobre la elaboración de cuestionarios e interpretación de respuestas en los estudios de opinión pública. En primer lugar, cuando el tema a indagar se aleja de una fenomenología objetiva como es, por ejemplo, la de las ciencias físico-matemáticas, los datos aportados por una encuesta siempre tendrán un contenido subjetivo, derivado, necesariamente, de factores tales como la biografía del analista. Y, en este contexto, aunque las cifras pudieran aproximarse mucho a la realidad de situaciones dadas, la interpretación de las mismas no debe ser tomada como una conclusión categórica sobre lo que constituye verdaderamente el sentir y el actuar de una comunidad de personas (en este caso, la sociedad chilena).

En relación al estudio específico que comentamos, me parece necesario hacer presente algunos aspectos formales acerca de la encuesta en su conjunto.

El primero de ellos se refiere a la escasa representatividad de la población de nivel socioeconómico alto, sólo el 2% de la muestra, *versus* el 44 y el 54 por ciento correspondiente, respectivamente, a los niveles socioeconómicos medio y bajo. Así, aunque pudiera concluirse alguna “tendencia”, los resultados en porcentajes absolutos no tienen el mismo valor que si los tres estratos estuviesen representados en forma más homogénea. El segundo concierne a la representatividad de las poblaciones urbana y rural —83 y 17 por ciento de la muestra total, respectivamente—, aunque en este caso el problema se presenta en menor grado. El tercero atañe al

MARITZA BUSQUETS. Médico cirujano de la Universidad de Chile y profesora de la Universidad de los Andes.

hecho de que el mundo urbano es difícilmente comparable al mundo rural, especialmente cuando el universo de este último está conformado por campesinos y agricultores cuyos hogares se encuentran físicamente alejados de las ciudades y los centros urbanos, ya que esa misma distancia, por ejemplo, puede dificultar *de facto* el que la mujer trabaje “fuera del hogar”. Por otra parte, debe recordarse que en los sectores rurales la mujer puede desarrollar labores agrícolas de carácter doméstico, que son de suyo esenciales para la subsistencia de su grupo familiar.

Formuladas estas observaciones generales, me referiré ahora a los tres temas que enuncié anteriormente. Al hacerlo, me permitiré subrayar ciertos aspectos relativos a la forma en que están formuladas algunas preguntas de la encuesta, para luego intentar una interpretación del contenido de las mismas.

1. Actitudes de la población respecto a la incorporación de la mujer al trabajo remunerado

1.1 *Sobre las preguntas de la encuesta.* Cabe destacar, primeramente, que las preguntas relacionadas con el trabajo de la mujer se refieren a la “mujer casada”. Así, en el caso del encuestado casado (ya sea hombre o mujer),¹ el hecho de que se pregunte sobre la situación de la mujer y/o de su hija casada, lo sitúa en un plano de realidad muy adecuado, pues está afectivamente vinculado a las personas por las cuales se le está preguntando. El encuestado, entonces, no emite una opinión sobre el “tema” de la mujer y el trabajo, sino que responde poniéndose en el supuesto caso de que fuera así en su propia familia, y esto le da un peso particular a su respuesta. Esto es importante, puesto que la aceptación del trabajo de la mujer por parte de la gran mayoría de los encuestados no se limita a una teoría adecuada para los demás, sino aplicable a sus propios casos particulares.

Desde este punto de vista, pero en un sentido contrario, las preguntas que se refieren a las razones que ve el encuestado para que la mujer trabaje o no, se hacen en relación a “terceros” (el círculo de amigos y conocidos) y no solicitan una opinión más personal. El tipo de pregunta, de esta manera, tiende a desvincular al entrevistado de su situación individual para que dé una opinión respecto de las razones que tendrían terceros, y no él mismo.

¹ Por encuestado o entrevistado se entiende, aquí y más adelante, que éste puede ser tanto de sexo femenino como masculino, salvo que se especifique lo contrario.

Por otra parte, en el caso del trabajo remunerado de la mujer, se pregunta sobre la “conveniencia” (pregunta 26 del cuestionario) de una situación, no sobre si es “malo” o “bueno”, como sí ocurre en otras preguntas. Queda la duda, por tanto, de si ambos términos se visualizan como sinónimos, en el sentido de que “conveniente” equivalga a “bueno”, e “inconveniente” quiera decir “malo”. La diferencia está en que al usar la palabra conveniente se puede estar dando un juicio de valor, como también se puede estar simplemente dando razones de índole económica, social, política u otras, por las cuales algo resulta ser “conveniente”, aunque no por eso sea considerado como “bueno”.

El hecho de ser hombre o mujer influye necesariamente en las respuestas. El tema atañe a la mujer, y por tanto el acercamiento subjetivo a las preguntas hace que las respuestas de las mujeres estén más cercanas a la realidad. El hombre habrá de contestar siempre en base a una hipótesis que no lo involucra en la misma medida que a la mujer. En este sentido, podría hablarse de una “solidaridad” entre los individuos del mismo sexo: las mujeres tienden a apoyar el trabajo de otras mujeres.

En la pregunta 29, relativa al desempeño de ciertas profesiones y cargos, las opciones incluidas están todas formuladas en masculino. Cabe preguntarse si el enunciar “alcalde” en vez de “alcaldesa” incide en la respuesta; y si acaso podría suceder lo mismo si se preguntara por cargos como enfermera, secretaria, artista, en vez de utilizar cargos de esfera pública o política (alcalde, juez, diputado, senador).

1.2 *Sobre los resultados de la encuesta.* A la pregunta, “¿Cree Ud. que, en general, es conveniente que la mujer casada tenga un trabajo remunerado?”, el 84% de los encuestados responde afirmativamente. Este porcentaje sube a 94, 92, y 89 por ciento, respectivamente, cuando se invocan razones económicas, el hecho de no tener hijos y cuando para la mujer es importante (preg. 33). Y los porcentajes bajan, tanto en hombres como mujeres, cuando la pregunta se vincula a ciertos contextos específicos. En el caso de que todos los hijos estén en el colegio, el porcentaje de aprobación del trabajo de la mujer fuera de la casa disminuye a 82 por ciento, y baja a un 74 por ciento cuando teniendo hijos, la jornada de trabajo de la mujer es flexible o parcial. En este último caso, la aprobación de los hombres baja a 69 por ciento y la aprobación de las mujeres (que suscriben la idea de que la mujer trabaje fuera de la casa, cuando se les pregunta en general, en un 89 por ciento) baja al 78 por ciento. Por otro lado, tanto en hombres como mujeres disminuye la aprobación del trabajo de la mujer cuando se trata de sus propias hijas; en mayor proporción los hombres (72 por ciento) que las mujeres (80 por ciento).

Respecto al trabajo de la mujer fuera de la casa cuando todos los hijos son mayores o están en el colegio, casi el 90 por ciento de las mujeres está de acuerdo, mientras sólo lo está el 76 por ciento de los hombres.

En casi todas las preguntas, los porcentajes de aprobación del trabajo de la mujer fuera de la casa, en cualquier circunstancia, es mayor de parte de las mujeres que de los hombres.

Al comparar por niveles educacionales y socioeconómicos, el nivel alto y aquellos con 13 años o más de educación suelen estar de acuerdo, en proporciones mayores que el resto de los subgrupos, con la participación de la mujer en el trabajo.

La pregunta 30 indaga sobre las cualidades que se observan en una persona que trabaja. Aunque en general se considera que la mujer y el hombre están igualmente cualificados, se atribuye a las mujeres, en términos relativos, el ser más responsables y leales en el trabajo, y a los hombres el ser más productivos y tener mayor capacidad de tomar decisiones rápidas.

En cuanto a la pregunta 29, que indaga sobre quién desempeñaría mejor un determinado trabajo o cargo, si el hombre, la mujer o ambos por igual, en 8 de los 10 cargos presentados, más de la mitad de los encuestados considera que lo desempeñaría igualmente bien un hombre o una mujer. Pero llama la atención que cuando se atribuye (en términos relativos) a un sexo el desempeñar mejor una profesión, en todos los casos (salvo el de profesor), en porcentajes muy reveladores, se menciona al hombre. En relación a las profesiones de médico y de profesor, más del 70 por ciento opina que ambos lo harían bien; en los cargos de piloto de avión y presidente de la república, más del 69 por ciento estima que lo haría mejor un hombre, y en los 6 cargos restantes los porcentajes de la alternativa "ambos por igual" fluctúan entre el 51 y el 57 por ciento. Debe notarse que en las respuestas a esta pregunta, además, casi no hay diferencias de opinión entre hombres y mujeres.

Por último, en el tema de las razones por las cuales la mayoría de las mujeres del círculo de amigos trabaja, prevalece la mención de motivos económicos (81 por ciento) y, en segundo lugar, la realización personal (40 por ciento). En cuanto a las razones por las cuales la mayoría de las mujeres del círculo de amigos no trabaja, las alternativas "porque al marido no le gusta" y "porque prefieren la vida doméstica" alcanzan un 52 y 51 por ciento, respectivamente, sin observarse cambios de priorización al analizar por sexo los tipos de respuestas. De esto podría concluirse que la gente opina que la decisión de no trabajar adoptada por otros (en este caso, las mujeres de su círculo de amigos y conocidos) obedece a motivaciones de índole personal.

1.3 *Comentarios.* El 84 por ciento de la muestra, lo que equivale a la gran mayoría, es partidaria del trabajo remunerado de la mujer fuera del hogar. Este porcentaje se da para el subgrupo comprendido por las mujeres casadas, el cual constituye un segmento en el que la aceptación de la condición de trabajadora puede ser más complejo, por lo que cabría esperar un porcentaje incluso mayor si la pregunta se refiriera a la mujer soltera. Y los porcentajes se elevan a más del 90 por ciento cuando se plantea, a la vez, una razón de conveniencia económica, de opción personal, etc.

Sin embargo, los porcentajes bajan cuando la pregunta implica a la mujer como hija del entrevistado. Me parece que esto traduce en alguna medida que el trabajo femenino conlleva un matiz de “necesidad”. Es decir, que la situación de la mujer que no trabaja remuneradamente es considerada como un bien mayor que aquella situación en que la mujer “necesita” trabajar.

Por otra parte, en una de las pocas preguntas en que se observa una clara diferencia al comparar por sexo es en la que se refiere a que las mujeres trabajen cuando tienen hijos mayores o en el colegio: las mujeres están en franca mayoría de acuerdo, pero los hombres no lo están. El hecho de que los hijos sean mayores o estén en el colegio implicaría que el rol de la mujer como educadora adquiere, eventualmente, menor importancia. Sin embargo, esto podría ser percibido de manera diferente según el sexo de los entrevistados, considerando los varones que los hijos que están en el colegio requieren todavía la presencia de la madre en la casa. Esto puede explicar en parte la diferencia entre los sexos en los porcentajes de respuesta. Y si la pregunta significara lo mismo para ambos sexos, la actitud de la población masculina podría explicarse por lo sostenido en el párrafo anterior: se tiende a considerar menos “ideal” la situación de la mujer que trabaja fuera del hogar, lo que aparecería, en este caso, más marcado entre los varones.

Asimismo, me parece poco alentador el hecho de que sólo poco más de la mitad de los encuestados opine que cada una de las labores enunciadas en la pregunta 29 la desempeñaría igualmente bien un hombre o una mujer; además, llama la atención que la otra mitad atribuya mayoritariamente a los hombres ser competentes en los distintos cargos. Esta manera de atribuir competencia se da en iguales proporciones en hombres y mujeres. Se puede pensar que la falta de modelos femeninos o su bajo porcentaje real en términos de figuración pública (en cargos de resonancia pública) condiciona las respuestas que dan a esta pregunta tanto mujeres como hombres. No sucede aquí lo que hemos llamado anteriormente “solidaridad de sexo”.

2. Implicancias del trabajo de la mujer fuera del hogar

En la pregunta 34, que se refiere a si el trabajo de la mujer afecta (positiva o negativamente) la vida familiar, no es posible distinguir si se alude a un aspecto económico o valórico. Aquí, el encuestado debe pronunciarse sobre una serie de afirmaciones relativas a los efectos que acarrearía el hecho de que la mujer trabaje fuera del hogar. Vale decir, no se trata de una pregunta abierta. Ahora bien, estas afirmaciones podrían considerarse como prejuicios, en el sentido de que suelen presentarse como razones aunque no estén comprobadas empíricamente. Respecto de todas esas afirmaciones, poco más de la mitad de los encuestados opina que son verdaderas. El hecho de que sean personas del estrato socioeconómico bajo y aquellos con menor educación los que tienden, en mayor porcentaje, a considerar verdadera cada una de las afirmaciones, no hace sino confirmar esta inquietud.

3. Los impedimentos que se le plantean a la mujer que opta por trabajar remuneradamente fuera del hogar

Aunque las preguntas no están formuladas para indagar directamente acerca de los “impedimentos” para que la mujer llegue a optar por un trabajo remunerado fuera del hogar, se puede intentar, al menos, una aproximación al tema.

En la pregunta 30 se consulta sobre la existencia de “injusticias en el trabajo”; la mitad, tanto de hombres como de mujeres, opina que la mujer es objeto de más injusticias en el campo laboral. A su vez, en la pregunta 37 se indaga de una manera indirecta sobre los impedimentos para que la mujer trabaje, solicitándosele al encuestado que indique cuáles factores (dentro de una lista) podrían facilitar que la mujer salga a trabajar. Respecto a la efectividad que tendría el contar con una legislación que impida que la mujer sea discriminada al ser contratada, sobre el 70 por ciento de los encuestados no le asigna un papel preponderante para la incorporación de la mujer al mundo laboral. Sin embargo, los encuestados tienden mayoritariamente a asignarle un papel mucho más facilitador al hecho de contar con salas cunas y, en segundo término, al apoyo del marido y a los horarios flexibles. La imposibilidad de contar con alguien que cuide los niños dentro del hogar no parece influir en la decisión de trabajar, incluso en los estratos socioeconómicos bajos.

Por otro lado, los resultados de la pregunta 41 muestran que no existe una confrontación entre el hecho de ser madre y ser profesional o

técnico, en el sentido de que ambas situaciones son deseadas en primer lugar para el caso de una hija mujer.

Respecto de las conductas o actividades de los padres en relación a los hijos, incluidas también en el tema especial de la familia (preguntas N° 38 y 39), cabe destacar que en todos los ítems, tanto en el plano normativo (“quién debiera hacerlo”) como en el empírico (“quién lo hace”), en un plazo de tres años se constata un significativo aumento en la suscripción de la idea de que compete a ambos padres la labor educativa de los hijos.

4. Comentarios finales

De acuerdo a los resultados de la encuesta, la sociedad chilena, hombres y mujeres, puede ser catalogada como francamente abierta a la posibilidad de que la mujer casada se incorpore al trabajo remunerado fuera del hogar. Se tiene un buen concepto de la mujer como trabajadora, aunque éste es mejor en el plano del “ser” que en el del “hacer”: a la mujer se le atribuyen condiciones de excelencia moral y al hombre de excelencia técnica. El trabajo femenino es, en general, bien aceptado. El factor que más se toma en consideración, o que pesa en la decisión de trabajar, es el tener o no hijos. Los encuestados manifiestan temores sobre todo en relación a que no se produzcan efectos negativos en la educación de los hijos por el hecho de que la mujer casada se incorpore al campo laboral. La valoración que se le da a la mujer en la tarea de educar a los hijos es de gran importancia.

Es necesario subrayar que si bien es posible detectar en la población masculina ciertas aprensiones o una inclinación generalizada a aceptar en menor grado que la mujer casada trabaje fuera de la casa, esta tendencia se revierte en determinados casos, entre los cuales figura el hecho de que la mujer considere que el trabajo es importante para ella.

Se detectan, sin embargo, algunas posiciones que traducen prejuicios respecto de la competencia con la cual la mujer realiza o realizaría ciertas actividades. Específicamente, esto ocurre cuando las mujeres no son vistas como potenciales presidentes ni como pilotos de aviones comerciales. Estas actitudes pueden catalogarse como discriminación en razón del sexo: no se las considera aptas, simplemente, por el solo hecho de ser mujeres. Es muy difícil establecer hasta qué punto influencias como la ausencia de modelos existentes puedan influir en tales respuestas, así como la existencia real de prejuicios de corte netamente sexual. Ahora bien, debiera hacerse aquí una distinción entre la pregunta referida a las mujeres en general, y no a una en particular. Es dable preguntarse hasta qué punto la persona que contesta que un hombre ejercería

mejor el cargo de presidente de la república lo hace basándose en que reconoce ciertas cualidades en una proporción mayor de hombres que de mujeres (de hecho, así aparece en los atributos asignados a cada sexo en el campo laboral, como, por ejemplo, competencia y capacidad de decisión). Aquí habría que indagar empíricamente el grado en que se presentan esos atributos, los aspectos psicológicos en la diferenciación sexual, etc. Todos estos son temas que escapan al ámbito de discusión de esta ponencia.

Al respecto, quisiera solamente acotar que la discriminación hacia la mujer, en términos de asignarle específicamente a la mujer alguna actividad, manual o intelectual, por el solo hecho de pertenecer al sexo femenino, implica, en mi opinión, un juicio de valor peyorativo.

La información que arroja la encuesta referente a las implicancias que tiene el hecho de que la mujer trabaje, así como los impedimentos para que ésta trabaje, es escasa; sin embargo, esos datos representan una primera aproximación al tema y pueden constituir puntos de partida para futuras investigaciones.

Para terminar, quisiera subrayar que la sociedad chilena considera a la mujer como un actor importantísimo en la educación de los hijos, y que esta función educativa es percibida como uno de los principales trabajos que realiza la mujer en el hogar. Esto se da, a la vez, en una sociedad en la que ha habido recientemente un aumento neto de la participación del hombre en las tareas educativas. Por esto, creemos que la incorporación progresiva de la mujer al trabajo remunerado fuera del hogar se logrará adecuadamente en la medida que se respete la opinión de gran parte de la sociedad chilena y, a su vez, en la medida que el hombre participe (sobre todo) en las tareas educativas dentro del hogar. De esta manera será posible una valoración real y verdadera del papel insustituible de la mujer dentro de la familia.

Sonia Montecino:

“Mucho pone quien pone espíritu y voltea las entrañas pesadas de las criaturas. Pero este tiempo que vivimos es del hombre y de la mujer con los dos hemisferios, el emocional y el activo” (Gabriela Mistral, *Escritos Políticos*).

SONIA MONTECINO. Licenciada en Antropología, Universidad de Chile. Profesora y Coordinadora del Programa Interdisciplinario de Estudios de Género de la Facultad de Ciencias Sociales de la misma universidad. Investigadora del Centro de Estudios para el Desarrollo de la Mujer (CEDEM).

Para una antropóloga acostumbrada a descifrar los símbolos, los ritos, los lenguajes y los gestos de personas y comunidades, analizar una encuesta no es tarea fácil. El desafío de leer ésta del CEP, e intentar interpretarla, ha sido como una aventura en un campo minado, el campo minado de las cifras. Más aún, si no se cuenta con una primera sistematización de los resultados sino sólo con las tablas de porcentajes, esa aventura es similar a la que se tiene cuando se visita por primera vez un grupo desconocido, que habla un idioma distinto, pero que comparte con el observador una misma humanidad. En este caso, esta “comunidad” de cifras se me hacía cercana por estar referida a un universo que no me es desconocido: el de las mujeres y, recientemente, el de las relaciones de género, es decir, de los vínculos entre femenino y masculino dentro de una red cultural que les otorga determinadas significaciones.

Por esas razones, los comentarios que haré no son a la encuesta sistematizada e interpretada, y se centrarán en ámbitos cuyo dominio he transitado y que se refieren al universo de la cultura (o de nuestro *ethos*) como soporte y generador de los contenidos de género, enmarcando así mis apreciaciones en la corriente de la construcción simbólica de lo femenino y lo masculino. Me referiré, entonces, a los temas relacionados con los trabajos asignados a hombres y mujeres; a las expectativas respecto a hijos e hijas y, secundariamente, al universo laboral, a las relaciones prematrimoniales y al divorcio.

Lo femenino y masculino en el ámbito de las profesiones: Igualdad y estereotipos

La pregunta realizada: quién se desempeñaría mejor, un hombre o una mujer, o ambos por igual en X trabajo, pone en escena una serie de valores que se vinculan a la trama de las significaciones atribuidas a lo femenino y a lo masculino en nuestra sociedad. Uno de los aspectos más relevantes es aquel referido a qué ámbitos son más propios de los hombres y cuáles de las mujeres, diferenciándose así un espacio de acciones públicas (extradomésticas) asociadas a lo masculino o a lo femenino. Esta topología da cuenta de los estereotipos de género que operan en nuestra cultura. Podríamos decir que los datos de la encuesta arrojan por un lado, y básicamente, la noción de igualdad, y por el otro, el de la persistencia de cierta diferenciación (leída como estereotipos).

Si se ordenan las profesiones de acuerdo al concepto de igualdad entre hombres y mujeres, tenemos la siguiente escala:

Cargo o profesión	Porcentaje
1. Profesor	76
2. Médico cirujano	71
3. Senador-diputado	57
4. Alcalde	56
5. Juez	56
6. Gerente	54
7. Captador de créditos	52
8. Ministro	51
9. Presidente de la república	33
10. Piloto comercial.	25

Si se ordenan de acuerdo a lo asignado solamente a los hombres tenemos:

Cargo o profesión	Porcentaje
1. Piloto comercial	72
2. Presidente de la república	63
3. Ministro	44
4. Gerente	40
5. Senador-diputado	38
6. Alcalde	37
7. Juez	32
8. Médico cirujano	26
9. Profesor	25

Podemos decir que hay una visión que tiende, en general, a igualar el desempeño de hombres y mujeres, y por tanto a aceptar socialmente que en determinados espacios ambos participan. El espacio asignado con mayor igualdad es el de profesor y médico cirujano, y es interesante relacionarlo con el tipo de esferas que toca: la educación y la salud. No es nuevo el hecho de que éstos han sido ámbitos cultural e históricamente asociados a lo femenino. (Respecto a su feminización, habría que correlacionarlo también con los sueldos —de profesores y médicos en servicios estatales—, que generalmente son bajos, y con sus características de sacrificio, abnegación, darse a los otros, jugar contra la muerte, etc.)

En la posición inversa se encuentran piloto comercial y presidente de la república, pensados como propiamente masculinos. Así, el espacio del

manejo de una máquina (gobernar un avión), del viaje, de la traslación, es asignado a los hombres. También, una amplia mayoría de personas piensa que gobernar el país es un asunto masculino. Así, lo vinculado al poder nacional (por tanto, a la política nacional), a la administración del Estado es un espacio donde las mujeres no aparecen participando. Lo mismo ocurre con el cargo de ministro, donde más de un 40 por ciento de las personas lo conecta a un quehacer masculino.

Mas si uno retorna a la escala de la igualdad, es visible que un poco más de la mitad de las personas valora el desempeño de las mujeres en el espacio político; pero se trata de lugares regionales, locales y comunales: senador, diputado y alcalde. Como señalamos, ministro —pensando en su quehacer nacional— es más bajo incluso que gerente. Así, lo femenino queda anclado, en lo político, a una acción que no desborde a lo nacional.

Es interesante constatar que el 40 por ciento de las personas opina que los cargos gerenciales son propiamente de hombres, es decir, que segrega de ese espacio de administración y poder a las mujeres. En términos de nuestra topología, esas personas consideran como espacio masculino el de la dirección y el del poder.

De estas escalas, no es significativa aquella que asigna a la mujer sólo un ámbito de profesión. Los únicos casos que van más allá de un 5 por ciento, lo constituyen captador de créditos (19 por ciento), profesor (13 por ciento) y juez (11 por ciento). Es interesante notar que una profesión “moderna” —como captador de créditos— sea percibida, en un mayor grado que la de profesor, como un espacio de acción femenina.

Respecto a los tipos de personas que se inclinan más por la igualdad de las profesiones en términos de sexo, se observa que éstas son, casi siempre, las mujeres, el segmento de los jóvenes, la clase alta, el sector urbano, los partidarios de la izquierda y las personas que viven en el centro y en el norte (véanse casos de senador-diputado, ministro, gerente) del país. Por otro lado, quienes asignan en mayor proporción espacios masculinos diferenciados son los hombres, los mayores de 55 años, la clase baja, el mundo rural, la derecha, y las personas que viven en el sur del país (véanse casos de presidente de la república, gerente, senador-diputado). Estas diferencias, no obstante, tienden a borrarse cuando se trata de los cargos de presidente de la república y de piloto comercial, ambos atribuidos a los hombres (estaríamos en este caso frente a un estereotipo cultural compartido).

Una breve mirada a este perfil de personas nos permitiría decir que las mujeres valoran el desempeño femenino y lo identifican con el de los hombres. Asimismo, que hay una generación de jóvenes (casi siempre entre los 18 y 24 años) que asignan iguales espacios a hombres y mujeres.

También que es en la clase alta y en los sectores urbanos del centro y del norte donde se valora de modo paritario el desempeño y que los partidarios de la izquierda se inclinan por equiparar a hombres y mujeres.

Por otra parte, más hombres y personas ligadas a la generación de adultos mayores son los que valoran las labores masculinas y que asignan, por tanto, espacios genéricos diferenciados. Se sitúa también esta segregación en los partidarios de la derecha, en la clase baja y en los universos rurales y sureños del país.

Como corolario, se puede decir que en el ámbito de la construcción simbólica de los géneros y más precisamente en el de los imaginarios sociales, los datos de esta encuesta sugieren que mujeres y hombres comparten espacios públicos vinculados a trabajos relacionados con el “ser para otros”, la socialización, la vida y la muerte, y donde se da más que lo que se recibe (como profesor y médico). También el territorio del poder político regional, local y comunal (otra manera de darse y deberse a los otros) surge como lugar donde se encuentran lo femenino y lo masculino. Sin embargo, los imaginarios construyen dos espacios privativos de hombres: el de presidente de la república y el de piloto comercial. Así, el manejo de lo nacional, el máximo poder del país, es un espacio masculino (tal vez funcione aquí la imagen del *pater*, de lo masculino como ley y autoridad). El viaje permanente, aquello que sólo es trabajo lucrativo (no sólo por lo “comercial” de ese piloto de avión), aquello que aleja de lo cotidiano es también un sitio de hombres.

Sin duda, para poder completar esta construcción de imágenes topológicas, y lograr un mayor acercamiento a la construcción simbólica de los géneros en Chile, habría que re-indagar en otras profesiones que han estado vinculadas a lo masculino, como las de ingeniero, agrónomo, veterinario, etc., para saber si ahí también hay una percepción de igualdad. Asimismo, sería interesante cotejar esas valoraciones con la cantidad de hombres y mujeres desempeñando esos cargos o ingresando a determinadas carreras para hacer el diálogo entre discurso y estructura. Estas cifras abren, sin embargo, valiosas pistas para una lectura en el tiempo, y por tanto, para detectar cambios y/o mantención de estereotipos.

Identities laborales e identidades familiares: Continuidades y rupturas

Veamos ahora la pregunta que toca a la construcción de identidades de hombres y mujeres (en el sentido de cómo se proyecta o “desea” lo femenino y lo masculino) y a los valores posibles asociados a ésta. En la

encuesta se quiso conocer cuáles son las expectativas respecto a los hijos e hijas. Para esos efectos, se le presentó al entrevistado una lista de atributos sobre los cuales debía pronunciarse. Las respuestas evidencian una inversión entre lo que se espera de hombres y mujeres. En primer lugar, de los hombres se desea que sean buenos profesionales (59 por ciento) y, en segundo lugar, que sean buenos padres (37 por ciento). De las mujeres se espera en primer lugar que sean buenas madres (52 por ciento) y, en segundo lugar, buenas profesionales (48 por ciento). De ambos se desea, en tercer lugar, que sean personas queridas.

Es destacable que un poco más de la mayoría se incline por estimar en la mujer el ser “buena madre” (la construcción del género femenino en nuestro país está fuertemente ligada al estereotipo materno, se podría decir que somos una cultura que “materniza” más que otras a lo femenino), pero, también, que casi la mitad valore a su vez que sea una “buena profesional”. Estas cifras parecen mostrar que en nuestra cultura coexisten “modelos tradicionales” y “modelos modernos” (por usar esa dicotomía en términos más metafóricos que conceptuales). Se trata de una coexistencia que, en el plano de lo concreto, no implica el ser una o la otra sino en combinar ambas. Por otro lado, la no valoración de los hombres como padres, en primer lugar, pareciera ser un tema de larga data en nuestro medio. Como la madre es la figura simbólicamente central de la familia, el padre puede ser un ausente, real o figurado. Por eso, no es raro que se espere que el hombre sea un buen profesional, un ser definido primero por sus lazos con lo público y con el “contrato” social, antes que por el afecto, el vínculo cara a cara, lo incondicional.

Esta “modernización conservadora”, toda vez que mantiene antiguos modelos en lo familiar (madre presente y padre ausente) y nuevos esquemas en lo público (el acceso de las mujeres a él) propone algunas reflexiones respecto a la igualdad entre hombres y mujeres. El tema central, a mi juicio, es el proyecto de sociedad dentro del cual se genera esta igualdad. El hecho de que valores como lo moral, la paz interna, lo religioso, la alegría, no ocupen un sitio privilegiado en lo que se espera de los sujetos hombres o mujeres y la valoración excesiva de lo profesional nos habla de un momento social de cambios. ¿Qué connotaciones tiene la frase “ser un buen profesional”? Creo que tras ella está el status, el prestigio, el dinero que implica, además de la valoración del “afuera” como espacio de realización personal. Es decir, el sujeto —y sobre todo el masculino— no se legitima por el “adentro” (la familia, ser buen padre) sino por su “rol” en las estructuras sociales. A la mujer, sin embargo, se la “desea” en el afuera y en el adentro.

Si unimos lo anterior con algunos de los resultados de la encuesta vinculados al ámbito propiamente del trabajo, entrevemos que el horizonte

del mercado y del consumo está gravitando en las orientaciones hacia el “afuera” en las mujeres. El 81 por ciento de las personas opina que la primera razón por la cual las mujeres deciden trabajar es el aumento del ingreso familiar. En un 40 por ciento, por realización personal. Por otro lado, se estima conveniente (84 por ciento) que las mujeres casadas trabajen con remuneración. Ello estaría sugiriendo que el tema del dinero está en el centro de la orientación, y tras él, el asunto del consumo. Es obvio que una sociedad que pone el acento en la realización de los valores en el mercado compulse a todos a participar en él. Asimismo, la noción de que una mujer es “más interesante” si trabaja fuera de la casa (un 61 por ciento), evidencia una cierta desvaloración a la “dueña de casa”; y el hecho de que se piense que el trabajo de la mujer no afecta (31 por ciento) o afecta positivamente (45 por ciento) la familia muestra que su presencia no tendría tanto peso en ésta.

Sin embargo, esta valoración modernizante coexiste con una conservadora: cuando se pregunta por las razones por las cuales las mujeres deciden no trabajar, el 52 por ciento cree que lo hacen porque a los maridos no les gusta, y el 51 por ciento señala que no lo hacen porque prefieren la vida doméstica. Por otro lado, cuando se requiere la veracidad o falsedad de la frase: “La mujer que se queda en casa es mejor madre”, el 54 por ciento se inclina por su verdad. Es interesante notar que las personas que opinan así son en su mayoría hombres (60 por ciento), de más de 55 años (64 por ciento), de estrato bajo (64 por ciento), del mundo rural (74 por ciento), del sur del país (59 por ciento) y políticamente de centro (59 por ciento). Se agrega a esto la relación entre mujeres que no trabajan y rendimiento escolar de los hijos (64 por ciento) y el hecho de que más esposas (36 por ciento) que esposos (13 por ciento) se preocupen de los nexos con el colegio. Estas valoraciones ponen en escena la parte “tradicional” (el machismo: a los hombres no les gusta que sus esposas trabajen) y la opción femenina por el “adentro”, aun cuando se piense que en la casa las mujeres se aburren y se impacientan (66 por ciento).

Unido a este tema de las orientaciones, es importante mencionar que cuando a las personas se les preguntó por los factores que facilitarían el trabajo de las mujeres, los elementos planteados se inclinan en el polo de las “reivindicaciones” modernas. En primer lugar, salas cunas y jardines infantiles (61 por ciento); comparten el segundo lugar más apoyo del hombre en lo doméstico y jornada flexible (45 por ciento).¹ El tema de una

¹ En una encuesta realizada en la década del 60, Armand y Michel Matelart encontraron que las actitudes al respecto eran muy conservadoras y que no existía la demanda por jardines infantiles ni otras instituciones estatales; sí constataron la demanda de jornada parcial y la existencia de empleadas en la casa para que la mujer —sobre todo de clase media— trabajara.

mejor legislación laboral no ocupó un lugar importante (25 por ciento). Llama la atención los elementos referidos a la infraestructura y a la familia: la demanda de más participación masculina en el mundo doméstico podría ser un síntoma importante de la necesidad de cambios en las relaciones de pareja, tal vez superar la noción del padre ausente y del hombre que sólo se realiza en su profesión.

Finalmente, las opiniones en relación a la sexualidad y al divorcio estarían proponiendo una óptica social de carácter liberal y “moderna”. Así, por ejemplo, el hecho de que las relaciones prematrimoniales se consideren moralmente aceptables en un 41 por ciento, y que el 22 por ciento estime que éstas dependen de la edad, hace suponer que más de la mitad de las personas encuestadas no rechaza el ejercicio de la sexualidad antes del matrimonio. El 36 por ciento que lo encuentra inaceptable corresponde, nuevamente, a un perfil de personas de más de 55 años, de estrato bajo, del sur del país, del mundo rural y partidarias de derecha. En este caso, son más mujeres (39 por ciento) que hombres (33 por ciento) los que tienen esta mirada. Respecto a la edad aceptable para estas relaciones, se observa que hay una igualdad entre hombres y mujeres, considerándose que ambos pueden hacerlo entre los 18 y los 20 años.

Respecto al divorcio, una amplia mayoría (74 por ciento) opina que la ley debe considerarlo: en los casos en que ambos cónyuges lo soliciten (97 por ciento), por separación de hecho (83 por ciento) y por maltrato (96 por ciento).

Podríamos sostener, entonces, que nos encontramos, en cuanto a relaciones de género, frente a rupturas y continuidades de un modelo “tradicional” o conservador. Salta a la vista que la tendencia general es a la igualdad de hombres y mujeres en diversos ámbitos (en el ámbito político, frente a ciertos tipos de trabajo, en la sexualidad, al interior de la familia, etc.). Se sigue manteniendo la idea de una identidad mujer-madre, pero simultáneamente se la vincula con una identidad profesional. Hay una ambivalencia en relación a la dueña de casa, pues se le asigna el valor de buena madre, pero a la vez poco interesante, dependiente, aburrida, cuando no trabaja afuera. Se continúa valorando al hombre más como profesional que como padre.

Algunas reflexiones que sugiere la encuesta

La somera visión que he expuesto de esta aventura, por el campo minado de las cifras, hace colegir que la encuesta que comentamos es de

gran valor para mostrar un “estado de la cuestión” y abre una serie de interrogantes a pesquisar y temas a profundizar. Algunos de ellos son el de la construcción simbólica de los espacios de acción ligados a lo masculino y a lo femenino, la confrontación de las opiniones con los “hechos reales”, la indagación en temas como los atributos asignados a hombres y a mujeres, etc. Pero también abre preguntas en torno al tema de la “igualdad en la diferencia”, que tiene como correlato la idea de mantención de aquello que nos especifica en tanto mujeres y hombres (femeninos y masculinos), pero reconociéndonos iguales derechos en las distintas instancias de la vida social. No se trata de borrar aquello que nos enuncia como distintos, como diversos, sino de evitar que en nombre de lo distinto se discrimine, se subordine, se oprima. Como se aprecia, el logro del horizonte de la igualdad en la diferencia lleva consigo una transformación que toca a lo político, lo económico, pero sobre todo a lo cultural.

El tópico de la igualdad entre mujeres y hombres comenzó a debatirse desde comienzos de siglo con las primeras luchas del feminismo. Ya en 1927, Gabriela Mistral —con una mirada casi profética— se preguntaba, en un artículo escrito en el diario *El Mercurio*, por las consecuencias de la incorporación de la mujer al trabajo: “Antes de celebrar la apertura de las puertas era preciso haber examinado qué puertas se abrían, y antes de poner pie en el universo nuevo de las actividades mujeriles había que haber mirado hacia el que se abandonaba”.² Las palabras mistralianas se refieren claramente al hecho de que el sentido de la igualdad está atravesado por el contexto de la sociedad en que se vive y es más prístina aún cuando señala:

Hay derechos que no me importa ejercitar porque me dejarían tan pobre como antes. Yo no creo en el Parlamento de las mujeres porque tampoco creo en el de los hombres. (“El voto femenino”, *Escritos Políticos*: 265.)

Lo que resulta interesante de estas reflexiones antiguas es el hecho de que el horizonte de la igualdad debería ser postulado dentro de un proyecto “otro” de sociedad que permita que ésta sea factible. Recordemos que la propia Mistral señalaba la necesidad de que las diferentes mujeres chilenas (obreras, costureras, maestras, patronas) comparecieran en un mismo espacio, pues sin esa “aparición” de las pluralidades —en lenguaje de Hannah Arendt— no sería posible la “asamblea cristiana”. Esto es, a nuestro entender, otra manera más de intentar la igualdad en las diferencias: no todas las mujeres poseen la misma posición, pero todas ellas tienen el derecho a expresarse y a

² Gabriela Mistral. “Una nueva organización del trabajo” (I), *Escritos Políticos*: 253.

ser consideradas. Lo mismo puede decirse de la relación entre mujeres y hombres, entre indígenas y no indígenas, entre jóvenes y viejos.

Es crucial que las discusiones respecto a la igualdad y a las diferencias se refieran al proyecto de sociedad concreto desde donde emanan, toda vez que el marco actual en que se pronuncian propone una “igualdad” dentro de una existencia social que privilegia cada vez más la competencia y no la solidaridad, los valores del mercado y no los valores éticos, lo individual y no lo colectivo, lo homogéneo y no lo heterogéneo. En ese sentido, muchos de los resultados de la encuesta sacan a luz esta orientación pragmática, de consumo, de valores ligados al mercado. Por ello, el dilema puesto hace décadas nos hace pensar en que es preciso dar una “nueva vuelta de tuerca” al problema y situar el asunto en la perspectiva del tipo de mundo que nos interesa habitar en igualdad de condiciones mujeres y hombres, jóvenes y viejos, indígenas y no indígenas; un tipo de mundo que sin duda nos permita morar en él a cada uno con sus especificidades de género, edad, clase y etnia. Un mundo que tienda a la complementariedad más que a la subordinación. Y aunque parece que no están los tiempos para pensar en lo global, es primordial —sobre todo cuando tocamos el tema de las distinciones entre los géneros— sacar a luz los soportes donde descansarán las nociones de igualdad y diferencia o, más bien, hacer transparente el modelo de sociedad que deseamos construir.

En estos días, el Papa ha reconocido la deuda de la humanidad para con las mujeres que sufrieron y sufren discriminaciones y marginaciones, sosteniendo que: “Es urgente alcanzar en todas partes la efectiva igualdad de los derechos de la persona y, por tanto, igualdad de salario respecto a la igualdad de trabajo, tutela de la trabajadora-madre, justas promociones en la carrera, igualdad de los esposos en el derecho de familia, reconocimiento de todo lo que va unido a los derechos y deberes del ciudadano en un régimen democrático” (*El Mercurio*, 16/7/95). Estas palabras nos hacen abrigar esperanzas en que el reconocimiento de las desigualdades entre mujeres y hombres posibilite la superación de otros desequilibrios en el seno de nuestras sociedades, y que la aceptación de las diferencias sea una contribución de lo diverso a la polifonía del alma humana.

Teresa Rodríguez:

El Centro de Estudios Públicos ha incorporado un nuevo tema a su agenda, al considerar en su encuesta de opinión, como un módulo especial, el

TERESA RODRÍGUEZ. Socióloga. Consultora de la OEA y UNICEF. Investigadora de CIEPLAN y Academia de Humanismo Cristiano. Colaboradora de la red Isis Internacional.

rol e inserción de la mujer en el sistema económico y social. Este es un reconocimiento importante de la mujer como actor social, capaz de participar en los distintos ámbitos de la sociedad, más allá del mundo privado. Dada la carga ideológica con que algunos sectores debaten el tema en nuestra sociedad, valoramos el esfuerzo del CEP por estudiar y recoger lo que opinan chilenas y chilenos al respecto. También es interesante, a mi juicio, el que los resultados se sometan a un análisis desde diversas disciplinas.

Antes de referirme a los resultados de esta encuesta, permítanme algunas reflexiones sobre el instrumento metodológico que nos entrega los datos. Para la sociología, las encuestas son una importante herramienta de validación de conocimientos, siempre y cuando cumplan rigurosamente los requisitos técnicos definidos para ellas, situación que no cabe duda cumple ésta.

Sólo quiero llamar la atención sobre las generalizaciones y proyecciones que se hacen en algunos casos con cuadros y respuestas sacados fuera de contexto. También quiero señalar que hay temas para los cuales las encuestas no son el mejor instrumento y fuente de datos, y temas en que éstas pueden ser complementadas con fuentes secundarias, históricas, estadísticas, así como con entrevistas en profundidad, grupos de referencia, observación participante, etc.

Lo que las encuestas nos entregan, entonces, es una suerte de fotografía condicionada por la realidad histórica y política cotidiana que están viviendo los encuestados/as. Y en esta era de globalización y masificación de los medios de comunicación, hay que tener presente a su vez que cualquier noticia o suceso relacionado con el tema por el cual se pregunta puede afectar las respuestas. Por eso es importante que las encuestas se efectúen en un período corto, de modo que los primeros encuestados y los últimos no vivan situaciones coyunturales muy diferentes. Por otro lado, cabe también señalar que diversos estudios han demostrado que cuando se consulta por la realidad personal, la gente pondera sus respuestas según estime que es socialmente mejor aceptado un tipo de respuesta o de opinión que otro. Aquí, el grado de afinidad con el encuestador/a y con la encuesta misma pueden ser significativos.

Finalmente, hay otros factores importantes de controlar y que pueden viciar los resultados: el lenguaje, la forma en que está expresada la pregunta y las alternativas de respuesta y, como vimos, la persona que hace la encuesta y la relación que se produce con el encuestado/a.

Tomemos como ejemplo la pregunta N° 29 de la encuesta que comentamos: "Frente a cada una de las profesiones (trabajos, cargos) que le leeré, dígame si Ud. considera que lo desempeñaría mejor un hombre, una

mujer o ambos por igual”. A continuación se leen diez profesiones, partiendo por médico cirujano, pasando por profesor y terminando con presidente de la república. Ahora bien, nuestra cultura, la división del trabajo y, por último, la legislación definen los cargos en “masculino”, tal como aparece en la pregunta. Pero, ¿sabemos si ello afecta o no la respuesta? En España, en efecto, se han hecho diversos estudios sobre el sexismo en el lenguaje y cómo éste condiciona culturalmente lo masculino y lo femenino. Sólo para que pensemos en ello recordemos, por ejemplo, que dos elementos claves de la naturaleza, presentes en la historia del universo y la humanidad, la luna y el sol, tienen género distinto según las culturas. Para los niños alemanes el sol es femenino “Die Sonne” y la luna es de género masculino “Der Mond”.

Si estamos haciendo una encuesta que representa al universo de la población chilena hemos de ponernos en el lado del encuestado. ¿Son de uso común, generalizado, las expresiones y términos que utilizamos? Por ejemplo, cuando hablamos de colegio ¿es para todos claro que nos referimos a la escuela? El “círculo de amigos y conocidos” ¿es claro para todos?, ¿cuáles son sus límites? Quizá éste pueda parecer un alcance exagerado, pero si estamos tratando temas valóricos, delicados, y queremos conocer lo que piensa la gente al respecto, hay que ser cuidadosos con las palabras usadas y su significado para las personas de distintos niveles socioeconómicos, educacionales y culturales. En el Censo de Población de 1992, por ejemplo, se preguntó por “jefe o jefa de hogar” por estimar que así se recogería más fielmente la realidad.

Las opiniones y la realidad

En esta encuesta, un primer análisis nos permitiría señalar que nuestra sociedad está cambiando. Las respuestas indican que se acepta que tanto hombres como mujeres pueden desempeñar indistintamente los cargos arriba mencionados. En ocho de las diez alternativas, más de la mitad de las personas responde en ese sentido. Con todo, el 72 por ciento de la población encuestada reserva el cargo de piloto comercial sólo para hombres, y el 63 por ciento lo hace para el cargo de presidente de la república. Mirándolo desde el otro lado, el 33 por ciento de los encuestados/as considera que tanto un hombre como una mujer puede ser presidente. De estas personas, el 54 por ciento es de nivel socioeconómico alto, frente al 26 por ciento de nivel socioeconómico bajo.

Estos son antecedentes que retomaremos ya que reflejan tendencias históricas y relaciones directas respecto de la aceptación de los cambios. Variables como el nivel socioeconómico, grado de escolaridad, pertenencia al mundo urbano o rural inciden en posturas más o menos abiertas a los cambios.

Podríamos pasar muchas horas analizando cada una de las preguntas y las variables que inciden en ella, y también la relación y coherencia con las otras respuestas. Nos concentraremos en algunas de ellas y en ciertos temas y aspectos que llaman a reflexión y abren interrogantes.

Veamos primero qué nos dice el Instituto Nacional de Estadísticas (INE) sobre la incorporación de la mujer al mundo del trabajo y qué nos refleja esta encuesta. En los últimos años, la tasa de participación de la mujer en la fuerza de trabajo ha crecido sostenidamente: de 31 por ciento en 1991 ha pasado a 34,4 por ciento según la Encuesta Nacional de Empleo de septiembre a noviembre de 1993. Es decir, 1.669.450 mujeres están ocupadas.

Si el país sigue creciendo y se quiere que siga creciendo, esta cifra continuará en aumento. Es ésta, además, una tendencia mundial. Según el “Estudio Mundial sobre el Papel de la Mujer en el Desarrollo” (1994), preparado en el marco de la IV Conferencia Mundial sobre la Mujer, las mujeres se están incorporando al mercado laboral estructurado en números sin precedentes y a un ritmo mucho más intenso que los hombres.

En general, también en Chile, las mujeres con mayor nivel de educación participan más en el mercado laboral. De aquellas con 13 y más años de escolaridad, el 69,5 por ciento de las chilenas trabaja en forma remunerada. La mayor participación se da entre los 25 y 44 años, plena edad fértil. El 64,3 por ciento de mujeres con hijos están insertas en el mundo laboral, y en el caso de mujeres sin hijos la cifra se eleva al 83,8 por ciento. Esta participación no se da en las mejores condiciones. Existe discriminación salarial, lo que significa que las trabajadoras ganan, en promedio, el 7,8 por ciento del salario de los hombres. Esta situación se acentúa a mayor nivel educacional: una mujer profesional percibe el 51,7 por ciento del salario del hombre.

La encuesta CEP nos señala que el 30 por ciento de las mujeres están insertas en el mercado laboral, y que la aspiración por trabajar existe en alto grado. Las razones para trabajar por una remuneración fuera del hogar son, en primer lugar y mayoritariamente, aumentar el ingreso familiar (81 por ciento), en segundo lugar como realización personal (en un 40 por ciento), y tercero, para tener independencia económica —“para no tener que pedirle plata al marido”— (en un 26 por ciento). Junto a esto tenemos que un 45 por ciento considera que el trabajo beneficia la vida familiar, contrastando con un 22 por

ciento que piensa que afecta negativamente. De quienes lo consideran positivo: 68 por ciento proviene de nivel socioeconómico alto y 63 por ciento tiene 13 y más años de estudio, un 55 por ciento se declara políticamente de oposición frente a un 45 por ciento de la alianza de partidos de la concertación. También es mayoritario el número de encuestados/as que considera conveniente que la mujer casada trabaje, 84 por ciento. El porcentaje más alto de personas se repite en el nivel socioeconómico alto (92 por ciento) y en áreas urbanas (86 por ciento).

Esta aprobación del trabajo de la mujer casada, fuera del hogar, es también muy alto en la respuesta a la pregunta N° 33, la cual incluía alternativas que permitían expresar desacuerdos. Sin duda, la primera razón para aprobar la incorporación de la mujer a la fuerza laboral se refiere al mejoramiento del ingreso familiar: allí tenemos casi unanimidad: 94 por ciento. Nuevamente, la mayor aprobación se da en los estratos altos (98 por ciento) y en las áreas urbanas (94 por ciento), pero con poca diferencia con el sector rural (90 por ciento). También sigue siendo alta la aprobación cuando la mujer no tiene hijos (92 por ciento) y si para ella es importante (89 por ciento). En el segundo caso (“si para ella es importante”), las mujeres se inclinan por aprobar el trabajo fuera de la casa en un 91 por ciento y los hombres en un porcentaje menor, 86 por ciento, pero no menos significativo. Esta última cifra indicaría que se respeta y reconoce la realización personal de la mujer a través del trabajo, complementando sus funciones de esposa y madre. Y si bien no puede ser interpretada como una presión para salir a buscar trabajo, sí refleja una disposición fuertemente alentada en los sectores altos (98 por ciento).

Sin embargo, este reconocimiento, esta aprobación, contrasta cuando se pregunta por las dos principales razones por las cuales la mayoría de las mujeres, amigas o conocidas, no trabaja: el 52 por ciento responde “porque al marido no le gusta”; los hombres reafirman esta posición en un 54 por ciento. En este caso, la diferencia en las respuestas es interesante según el nivel socioeconómico de los encuestados/as. Quizá es aquí donde encontramos más diferencias: sólo el 28 por ciento de aquellos de nivel socioeconómico alto respalda la negativa del marido, en cambio lo hace un 48 por ciento de los de nivel medio y el 57 por ciento de los de nivel bajo.

La otra razón significativa por la que las mujeres no trabajan es “porque prefieren la vida doméstica y estar más con los niños” (51 por ciento). Los hombres lo creen así en un 53 por ciento, mientras las mujeres en un 49 por ciento.

Quienes más reconocen la labor de la dueña de casa serían las personas de nivel socioeconómico alto (54 por ciento), frente a un 38 y 37 por ciento de nivel medio y bajo respectivamente.

El acuerdo general en cuanto a que la mujer trabaje remuneradamente se basa también en un reconocimiento mayoritario de que hombres y mujeres tienen por igual las cualidades para ejercer un trabajo: responsabilidad, lealtad, productividad, eficiencia, buen trato, capacidad de trabajo en equipo y toma de decisiones. En el caso de la capacidad para tomar decisiones, hay una interesante diferencia, los hombres la reconocen como una capacidad propia de ellos en un 37 por ciento y las mujeres la reconocen como de ellas en sólo un 17 por ciento. La responsabilidad y lealtad tienen un mayor reconocimiento como cualidad de las mujeres, 32 por ciento, frente a un 15 y 19 por ciento respectivamente para los hombres.

La diferencia de 20 puntos favorable a los hombres en lo que se refiere a capacidad de tomar decisiones puede darnos luces sobre las dificultades de las mujeres para acceder a altos cargos, sobre la falta de participación de la mujer en los espacios de poder, lugares donde se toman constantemente decisiones. Pero, ¿es incapacidad de la mujer o responde a conductas aprendidas, a una realidad cultural? Si un 46 por ciento de las personas encuestadas responde que la mujer tiene la misma capacidad que el hombre para tomar decisiones, podríamos esperar mayor inserción de ellas en altas esferas.

Según la ejecutiva chilena Verónica González, las mujeres viven tomando decisiones en su cotidianeidad, son las mejores administradoras de recursos escasos, son buenas organizadoras, tienen más aptitudes empresariales y visión de largo plazo, pero necesitan de una mayor autoestima, ya que enfrentan muchas más dificultades que los hombres. La escasa valoración social del trabajo doméstico y el desconocimiento del aporte económico que ese trabajo significa en el PGB estarían en la base de esta subvaloración y descalificación de las mujeres como agentes de desarrollo.

La OIT (Organización Internacional del Trabajo) señala que hay tres razones por las cuales es importante que las mujeres tengan iguales oportunidades que los hombres en lo que respecta a la adopción de decisiones. En primer lugar, se trata de una cuestión de derechos humanos. Las mujeres constituyen aproximadamente la mitad de la población y más de un tercio de la fuerza de trabajo, y tienen derecho a la igualdad de oportunidades y de trato en el empleo. En segundo lugar, es una cuestión de justicia social. La discriminación de la cual la mujer es objeto cobra su máxima crudeza en el empleo. En tercer lugar, es un requerimiento indispensable para la aceleración y la efectividad del desarrollo, ya que las mujeres están en condiciones

de aportar sus aptitudes y su creatividad propias. Asimismo, ellas pueden asegurar un mejor equilibrio en la asignación de los recursos y en la distribución de los beneficios del progreso.

El 72 por ciento de las personas con más de 13 años de estudio señala que hay más injusticia hacia la mujer en el trabajo, afirmación que también apoyan aquellos con menor educación en un 41 por ciento.

Es interesante destacar que quienes valoran más el trabajo, aquellos que consideran que le da un *plus* a la persona y que ven en él, seguramente, un factor de movilidad social, son aquellos con menor escolaridad y de nivel socioeconómico bajo.

Del análisis general de las preguntas y sus respuestas, se podría concluir que en la opinión pública reflejada en la encuesta hay mucho más acuerdo y consenso sobre trabajo, familia, valores que lo que se transmite a través de los medios de comunicación y en los debates políticos sobre el tema. Es notable confirmar la escasa diferencia que hay en las respuestas cuando éstas se cruzan según posición política. ¿Será ésta una variable que no influye? Quienes aparecen como voceros de diferentes partidos políticos ¿representan las opiniones y posturas de quienes se ubican en la derecha, el centro y la izquierda?

Si tomamos como ejemplo las preguntas sobre divorcio, encontramos una mayoría favorable a una ley que debiera autorizarlo, 74 por ciento. Entre hombres y mujeres hay una mínima diferencia de un punto, siendo más partidarios los hombres. Hay un mayor apoyo de los estratos altos frente a los bajos, 84 y 68 por ciento, respectivamente. En el área urbana hay más apoyo (77 por ciento) respecto del área rural (57 por ciento). En cuanto a la posición política, el mayor apoyo se recibe del centro, 79 por ciento, seguido de la izquierda, 77 por ciento, y luego la derecha con un significativo 69 por ciento.

Ahora bien, según la afinidad que tengan los encuestados/as con la alianza de partidos de la oposición o con los de la Concertación, la respuesta refleja una postura distinta. Hay una mayor aprobación de la ley de divorcio entre quienes se identifican con la oposición, el 84 por ciento de éstos. Los partidarios de la Concertación aprueban la dictación de una ley de divorcio en un 72 por ciento. Esta situación se repite en otras respuestas, lo que haría necesario investigar más la autoubicación política de los encuestados.

Nos llama la atención los cambios que se habrían producido en las conductas de mujeres y hombres respecto de los hijos, según se desprende del cuadro comparativo entre una encuesta de diciembre de 1992, también del CEP, y la actual. Si bien aumentó, en ambos padre y madre por igual, el deseo de compartir, lo que se expresa en el ideal de realizar las once conductas consideradas en la pregunta N° 39, en porcentajes que van de 80 a

97 por ciento, llama a reflexión el cambio en la respuesta real: es decir, las actividades y responsabilidades que hoy, hombre y mujer, ambos por igual, dicen compartir con sus hijos. Habría entre un 40 y 78 por ciento de aumento en esta participación. Si hace tres años el 29 por ciento decía que tanto el padre como la madre ayudaba a los hijos en las tareas escolares, hoy se responde que un 49 por ciento lo hace. Si en 1992 ambos jugaban y entretenían a los hijos en un 44 por ciento, hoy lo hacen en un 67 por ciento. La relación de ambos padres con el colegio o la escuela se elevó de un 25 por ciento al 38 por ciento. También aumentan los porcentajes, de un 33 al 59 por ciento, en lo que respecta a decidir los programas de TV que se pueden ver en familia, y en lo que concierne a entregar cariño y afecto, del 66 por ciento se pasa al 79 por ciento.

Frente a estas cifras, se podría pensar que la gente quiere aparecer mejor de lo que es. Esto se ha comprobado en muchas encuestas y estudios. Pero, asimismo, se puede pensar que en la actualidad hay más información, mayor educación, mayor reconocimiento de la familia como el espacio del afecto, de la socialización de la persona y de posibles relaciones de equidad. ¿Qué factores explicarían esos cambios?

El reconocimiento del afecto, el juego, la entretención, el apoyo al estudio, la participación en la relación con el colegio, ¿tienen alguna relación con la proyección de los hijos como mejores profesionales y técnicos? ¿Qué fue lo que dejó atrás el deseo de que los hijos fueran recordados como personas centradas y con paz interior como se soñaba en 1992? Estas respuestas y su comparación nos abren más interrogantes que las que se creía responde la encuesta y su módulo especial.

También nos parece que debemos preguntarnos por la religiosidad de chilenos y chilenas, la que según estos datos es escasa. Sólo un 27 por ciento practica activamente su culto, siguiendo la tradición de una mayor participación de las mujeres, 31 por ciento, frente a los hombres, 21 por ciento. La práctica es mayor en el nivel socioeconómico alto, 48 por ciento, y en las personas mayores de 55 años, 37 por ciento; para las áreas rural y urbana no hay diferencia.

En cuanto a la religión más cercana, el 72 por ciento reconoce a la católica, siendo mayor el porcentaje en el nivel socioeconómico medio, 78 por ciento, y menor en la zona rural, 68 por ciento. Es interesante constatar que un 25 por ciento del área rural se declara evangélico y un 7 por ciento dice no tener religión. En el último Censo de Población (1992) se declararon católicos el 76,6 por ciento de los mayores de 14 años.

Finalmente, sería interesante poder analizar las respuestas a este módulo especial en el contexto general de la encuesta CEP. ¿Existen dife-

rencias en las respuestas entre quienes se encuentran satisfechos o insatisfechos de la vida, entre quienes miran su futuro con optimismo y esperanza, entre quienes se interesan en la política? Es decir, complejizar el análisis con la incorporación de variables que si bien han sido significativas históricamente, ahora no conocemos su peso, su incidencia y su asociación con otras.

Clemencia Sarquis:

Al leer los resultados de la encuesta realizada por el CEP acerca de la mujer, el trabajo, la familia y los valores, quedo con la impresión de que en Chile coexisten dos culturas: una que se expresa a través de expectativas de igualdad y otra que adhiere a patrones más tradicionales, no igualitarios. Esta última posición está representada, principalmente, por los mayores de edad, por aquellos que pertenecen a niveles socioeconómicos más bajos, por los habitantes de zonas rurales y del sur del país.

En nuestra sociedad, como en muchas otras, existen patrones culturales sexistas que anticipan rígidamente conductas idiosincrásicas para el hombre y la mujer. Se crean rígidas expectativas de género y estereotipos que los atan a reglas y rituales, muchas veces disfuncionales para una sociedad cambiante.

Sin embargo, este paradigma tradicional de los perfiles de identidad femenina y masculina va dando paso, en algunos aspectos, a un modelo más cambiante y flexible. A éste se acercan las personas de 18 a 24 años, quienes tienden a plantearse en relaciones más igualitarias.

1. La mujer y el trabajo

En los resultados vemos la expresión del deseo de igualdad, al manifestar la gran mayoría, en especial las mujeres, la conveniencia de que ellas trabajen, remuneradamente, fuera del hogar. No obstante, se observa que las personas mayores son más reticentes a esta idea, junto con aquellos que se ubican en los niveles socioeconómicos bajos.

Las razones por las cuales se piensa que las mujeres deciden salir a trabajar son mayoritariamente de índole económica: aumentar los ingresos

y no tener que pedirle dinero al marido. Pero, por otro lado, no son económicas las razones por las cuales se piensa que la mujer no trabaja fuera de la casa. Los principales motivos que se señalan aquí son: “porque prefiere la vida doméstica” o “porque al marido no le gusta que trabaje fuera de la casa”. Llama la atención la necesidad que tiene la mujer de ser apoyada por el marido en su decisión de acceder al trabajo. También es digno de poner atención al 51 por ciento de menciones de la opción “porque prefieren dedicarse a las tareas del hogar”, ya que es un porcentaje importante y representa a quienes se encuentran satisfechas con un rol más tradicional.

Respecto a profesiones, trabajos o cargos, una alta proporción, tanto de hombres como de mujeres, señala que ambos podrían por igual desempeñarse en varias de ellas. Sin embargo, llama la atención que las ocupaciones reservadas exclusivamente para el hombre sean las de presidente de la república y piloto comercial, es decir, cargos que implican ejercer un poder total.

Tanto hombres como mujeres piensan que la mujer es objeto de mayor número de injusticias en lo que concierne al trabajo. Los más jóvenes perciben esto en mayor proporción que los adultos. Estos últimos, socializados con una concepción polarizada de los roles, podrían estar reflejando en sus respuestas una visión más tradicional de la mujer. Esta percepción puede también verse influida por las expectativas generadas por investigaciones de dinámica grupal, en las que se ha concluido que la mujer exhibe un comportamiento más conformista, menos competitivo, de mayor aceptación de la opinión de las mayorías y más sumisa.

Si pensamos que el 50,6 por ciento —la mitad de los habitantes de nuestro país— son mujeres y que esta diferencia aumentará con el tiempo, y que hacia el año 2000 la fuerza laboral femenina llegará al 50 por ciento, nos vemos obligados a prepararnos para enfrentar esta nueva realidad.

Todos estos datos dan cuenta de la coexistencia de dos formas de ver al ser humano: más igualitaria una, más guiada por los patrones tradicionales la otra. Ambas, al coexistir, tiñen la vida en la sociedad y la visión de ella, socializando al hombre y a la mujer en forma diferente y generando ambivalencias como en todo proceso de cambio.

Tradicionalmente, el modelo de mujer que se transmite es aquel que sostiene que ésta debería ser líder emocional de los grupos sociales y satisfacer las necesidades afectivas de los demás. Los resultados de la encuesta le dan clara mayoría a la mujer para desempeñarse como profesora y captadora de créditos, ambas tareas de contacto y preocupación interpersonal. La mujer se inclina más hacia el servicio y dar apoyo.

Al hombre se le socializa como líder instrumental que busca la acción, el éxito, el trabajo y la competencia. Estas expectativas se expresan en los resultados de la encuesta, en los que a pesar de verse a la mujer como leal y responsable, se percibe al hombre como más productivo, eficiente, ejecutivo y rápido en la toma de decisiones.

El poder no puede quedar fuera en este análisis. Ambos, hombres y mujeres, se afirman en el cumplimiento de ciertas funciones ya sea para alcanzar el poder, mantenerlo o recuperarlo. El hombre busca posiciones centrales de jerarquía, ser el que sabe, el que puede decidir y el centro de la atención de la familia. Las mujeres, para recobrar un sentimiento de poder, buscan hacerse responsables de los demás, satisfaciendo sus necesidades afectivas y, en muchos casos, alejándose de las propias.

Numerosas mujeres tienden a identificar la femineidad con la receptividad, el cariño, la belleza, las relaciones con los otros. Los hombres tienden a hacerlo en relación a su masculinidad con los objetivos que simbolizan capacidad, fuerza física, éxito material y cercanía con el poder.

Muchas de las diferencias que se perciben entre hombres y mujeres surgen de estereotipos sociales, pero otras están determinadas biológicamente. Lo que más importa es que estas diferencias hagan que nuestro compartir sea más interesante y que haya una expresión más variada y enriquecedora en nuestras vidas.

La mujer y la igualdad

A pesar del gran proceso de liberación de la mujer, los valores de un nuevo modelo no han podido ser incorporados totalmente en la cultura. Se requiere más tiempo, quizás más de una generación para internalizarlos realmente en nuestra cultura.

Los temas y la situación de la mujer adquieren una creciente relevancia. El surgimiento del feminismo a mediados de este siglo generó, por un lado, anticuerpos en relación al tema, pero al mismo tiempo tuvo el mérito de haber abierto la discusión poniendo los problemas en el tapete y aportando para un proceso positivo de igualdad. Igualdad de oportunidades para la mujer es más que un requisito ético de nuestra época, es una necesidad para la existencia de una comunidad integrada. La igualdad de la mujer ha sido apoyada y aplaudida por el Santo Padre, quien la ha considerado positiva y necesaria. No se trata de una igualdad que impida ver las diferencias que constituyen un elemento de complementariedad, que favorece a su vez la convivencia.

Aspirar a una vida privada y pública igualitaria, sin que deba renunciar la mujer a los espacios públicos ganados, lleva a la búsqueda de complementariedad y equilibrio. Esta forma de pensar constituye un elemento estructurador de la salud mental de nuestra población en la que prime el compartir, sin exclusiones. En relación a este tema, permítanme hacer algunas reflexiones que pueden parecer fuera de contexto, pero que creo es importante tenerlas en cuenta. Si dejamos de vivir en un mundo de adolescentes, en el cual prevalece el juego de echar la culpa a los demás por lo que nosotros mismos hacemos, y entramos a un mundo de adultos, deberíamos comenzar a asumir la responsabilidad de nuestras acciones y actitudes hacia los otros. Los verdaderos cimientos de una relación de armonía y paz deben surgir del deseo de aceptar los errores y del compromiso por cambiar las conductas y problemas, sin caer en desvalorizaciones que humillen nuestro ser. Cuando los cambios se implementan bilateralmente y las críticas se hacen con ánimo positivo, no en pie de guerra, se tiene la posibilidad de expandir nuestro sentimiento de valor personal en vez de reducirlo.

Mucho del daño que nos hacemos hombres y mujeres surge de la ignorancia acerca de las expectativas culturales de cada género, de las frustraciones en nuestras propias vidas, de los dolores no elaborados, del evitar los conflictos y no enfrentarlos en forma positiva, lo que lleva a acumular rencores y a expresar agresión. No siempre podemos decir lo que pensamos por temor a que el otro use esta interioridad en nuestra contra avergonzándonos, generando culpas o hiriendo. Es así como no admitimos nuestros errores para no caer en la inmovilización de la culpa. Hay hombres que aún desean que la mujer sea pequeña para poder sentirse grandes. Esta estrategia, así como la guerra entre los sexos, es disfuncional para la armonía, el desarrollo personal y el enriquecimiento de las relaciones. Es evidente que las concepciones tradicionales de hombre y mujer, enquistadas en nosotros mismos, forman parte de nuestra cultura e ideas psicológicas. Se necesitarán muchos años para el cambio total, si bien en muchos aspectos hemos comenzado.

Será tarea del hogar y la escuela enseñar a los niños a expresar sentimientos, a confiar en sus capacidades y respetar las de los demás. Es importante no seguir el camino de achicar para crecer en comparación, ni actuar con una actitud de superioridad que esconde sentimientos de inferioridad.

Mujer y familia

Hoy día, no cabe duda que la mujer chilena es el centro de la familia;

es ella la que se hace cargo responsablemente y en muchos casos sola, desprovista de ayuda, de sacar adelante su hogar, pudiendo llegar a sentirse sobrepasada y abrumada por el trabajo, con la ingrata sensación de falta de valoración de sus actividades. No en vano uno de cada cinco hogares tiene como jefe a una mujer. La familia ha evolucionado a través del tiempo, lo que ha implicado cambios con avances y retrocesos, y se han configurado crisis al no poder evolucionar armónicamente en este desarrollo. La familia se ve afectada por la cultura, la historia y los cambios sociales.

En relación a estos últimos, el mayor acceso de la mujer al mercado laboral es visto positivamente por los encuestados, lo que constituye un avance. Sin embargo, hay un 24 por ciento de hombres y un 20 por ciento de las mujeres que perciben la situación negativamente. Los que ven este avance como más negativo son los que viven en zonas rurales. Esto puede deberse a las condiciones de la vida rural o porque su socialización es más tradicional.

Respecto a la mantención económica de la familia, aparecen diferencias con los datos anteriores. Por un lado, está lo que la gente desea y, por otro, la realidad: 34 por ciento señala que debe ser compartida y 48 por ciento piensa que sólo debería hacerlo el hombre.

La coexistencia de valores más tradicionales con otros en vías de cambio y evolución se expresa también en relación a la idea de que la mujer que no trabaja es mejor madre. Al respecto, hay una clara discrepancia entre la opinión de los hombres y las mujeres, pensando los primeros que es así. Las mujeres aparecen más divididas en sus opiniones. Así, las personas de niveles socioeconómicos altos y medios, de las zonas urbanas y hacia el norte del país tienden a no estar de acuerdo con esa afirmación. Por otro lado, la mayoría piensa que los hijos de madres que no trabajan tienen mejor rendimiento escolar. A su vez, el dar a los hijos cariño, afecto, servirles de ejemplo, conversar y prepararlos para enfrentar la vida son percibidas como tareas compartidas, si bien más por los hombres que por las mujeres. Compartidos, pero en menor grado que lo anterior, se encuentran otorgar permisos a los hijos, jugar con ellos, entretenerlos, ejercer autoridad y decidir los programas de televisión que verán. Con todo, un 24 por ciento de los jóvenes señala que ninguno de los padres decide qué programas de televisión deben verse. Este dato es preocupante, ya que un cuarto de la muestra de jóvenes no tendría guías formativas de los padres ante un medio de comunicación tan influyente. Este 24 por ciento pide determinación conjunta.

Respecto a la mayor probabilidad de separación conyugal en caso de trabajar la mujer, las opiniones están divididas, inclinándose más a pensar que es así las personas de más edad y aquellas que descienden en la escala

social. En los niveles socioeconómicos altos, se considera mayoritariamente que eso es falso. De manera consistente con estos resultados, la gran mayoría cree que es conveniente que las hijas casadas trabajen.

Al mismo tiempo, se proponen como medidas de ayuda para la madre de familia trabajadora la mayor disponibilidad de salas cunas o jardines infantiles, que la mujer tenga apoyo del hombre en las tareas de la casa y disponibilidad de jornadas flexibles de trabajo. Estas opiniones son compartidas por hombres y mujeres. A medida que se es más joven, tiende a dársele más importancia al apoyo del hombre en las tareas del hogar.

Al preguntárseles a los encuestados qué afirmaciones sobre sus hijos les dejarían más contentos, hombres y mujeres coinciden en poner en primer lugar "ser un buen profesional", siendo mayor el número de mujeres que lo dicen en relación a sus hijos hombres. Para todos, el éxito es fundamental en el varón, prevaleciendo esta situación sobre el ser buen padre y significativamente sobre la opción de ser moralmente intachable. Las generaciones jóvenes piensan que es muy importante el éxito profesional, y lo mismo opinan las personas de clase media. Ser buen padre es visto como más relevante por los mayores y a medida que se desciende en la escala social. No deja de ser preocupante que sólo el 9 por ciento del nivel socioeconómico alto estime que ser buen padre es una de las principales cualidades que quisieran ver en sus hijos.

Tanto hombres como mujeres están de acuerdo en que se legisle acerca del divorcio: un 75 por ciento a favor y un 25 por ciento lo considera inadmisibles. Este 75 por ciento va disminuyendo a medida que aumenta la edad, baja el nivel socioeconómico, se vive más al sur del país y en áreas rurales. La idea se acepta en forma mayoritaria en el caso de que ambos miembros lo soliciten de común acuerdo. En mi opinión, no sería adecuado legislar acerca del divorcio si no se crean tribunales de la familia, los que puedan abordar integralmente la complejidad del problema. Las dificultades que surgen acerca de la tuición, de la responsabilidad por el futuro de los hijos, la regulación de alimentos, visitas, liquidación de bienes, deben ser vistas en esos tribunales y deben existir sanciones para aquellos que no acaten lo dispuesto por el tribunal en esas materias. Es necesario evitar que los hijos sean castigados por el fracaso de la relación entre los padres. Para que la familia vuelva a ocupar el centro de la vida de la comunidad, los padres necesitan ayuda, tanto en los casos de las familias uniparentales como en las nucleares, formadas por padres e hijos de un matrimonio, como también en las extensas, integradas por dos o más generaciones, y en

las simultáneas o mixtas, constituidas por parejas con matrimonios anteriores y con hijos de estas relaciones.

La familia nuclear es mayoritaria en Chile y se le debería prestar ayuda. No hacerlo y favorecer sólo otras estructuras familiares sería entregar un mensaje de desprotección y poca valoración de ella. Estas familias están sobrecargadas de responsabilidades y requieren políticas de apoyo que las favorezcan. Esta ayuda debe ser proporcionada en forma conjunta por el gobierno, los colegios, las fuentes laborales, los organismos de salud y la comunidad toda, especialmente si se cree que en esta dirección se logra mayor bienestar y mejor calidad de vida.

La ausencia de estructuras de ayuda, las rigideces en el campo laboral y los lugares de vida con mínimas condiciones de satisfacción favorecen, todos ellos, la disolución de la familia y el quiebre del sistema.

Entre los valores imperantes, como vimos en la encuesta, destaca la importancia que se le da al éxito, lo que incentiva más la competencia que la cooperación y la solidaridad. La descripción del perfil deseado para los hijos deja en claro que la principal expectativa es que el hijo o hija sea buen profesional o buen técnico, es decir, orientados al hacer. Muy por debajo aparece la opción de ser buenos padres, siendo menor para el hombre que para la mujer. Aún menos preferencias tienen el ser queridos, moralmente intachables, centrados y con paz interior. Hay que prestar atención a los valores que entregamos.

La cultura y los modelos se transmiten a través de la familia, el colegio, los medios de comunicación personal y masivos. Estos últimos son los que más influyen en el día de hoy, y si su mensaje es hedonista y existista, generará voracidad por la satisfacción de necesidades. Una situación que vendría a fortalecer la idea de la precariedad de los vínculos.

Lo más grave es no darse cuenta de que no estamos viendo cuáles son los efectos y resultados de algunas conductas y realidades en el entorno. Somos actores en la construcción del mundo en que vivimos. Nosotros lo configuramos. No es un mundo encontrado y determinado, sino susceptible de ser modificado a través de las prácticas de la convivencia, del uso del lenguaje y la comunicación.

Vivimos en una época caracterizada por la ausencia de sentido. Nuestra obligación es dárselo de acuerdo a nuestros valores y expectativas. Si queremos un mundo mejor, debemos prestar mucha atención a la educación. Ésta no sólo debe proporcionar ciencia sino crear conciencia para preparar al hombre y a la mujer en la percepción de los hechos inherentes a cada situación y a las exigencias propias de ellas. Hoy más que nunca, la educación debe ser educación para la responsabilidad. Vivimos en un mun-

do con abundancia de información, de mayor número de conflictos que solución de ellos, hechos alarmantes nos golpean día a día. Si queremos sobrevivir a este torbellino debemos saber qué es lo importante y qué no lo es; en otras palabras, qué es lo que tiene sentido y qué no lo tiene. No sea que no nos demos cuenta de la responsabilidad en que incurrimos al minimizar la importancia de algunos aspectos de la convivencia, no haciéndonos cargo seriamente de situaciones vinculadas a la familia y a la formación de los hijos. En síntesis, crear una cultura de la responsabilidad es más que una necesidad. Es un imperativo de esta hora.

Vivir la responsabilidad es tarea conjunta de hombres y mujeres, en un plano de igualdad. □